

# **FARMASISTENCIA S.A. EN LIQUIDACION**

Quito, 1 de Febrero de 2.016

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION 2.015**

Señores:

**ACCIONISTAS**

**FARMASISTENCIA S.A. EN LIQUIDACION**

**Presente.-**

En mi calidad de Representante Legal de FARMASISTENCIA S.A. EN LIQUIDACION y en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, presento a los señores Accionistas, el informe de la administración por el año terminado al 31 de diciembre de 2.015, comprendido en lo siguiente:

### **1. COMENTARIOS GENERALES:**

Dentro del ejercicio económico, al igual que en ejercicios anteriores debo informar que la empresa no ha tenido actividad, de igual manera debo informar conforme la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 5 de mayo del año 2015, en donde se resolvió la Disolución voluntaria de la Compañía, efectuados los trámites pertinentes el 18 de Septiembre de 2015 con Oficio Circular No. SCVS.INC.DNICAI.2015.002 se nos notifica que revisados los Estados Financieros del ejercicio económico 2014 se incurre en causal de disolución de acuerdo a lo previsto en el numeral 6 del art. 361 de la Ley de Compañías en concordancia con el art. 198 del mismo cuerpo legal, se dispone que cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación, si los accionistas no proceden a reintegrarlo o a limitar el fondo social al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la compañía, adicionalmente, procedo a informar que con Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-15 de fecha 08 de octubre del año 2015 se recibe la negativa a la disolución voluntaria y anticipada, continuando con estos trámites y por producto de la existencia legal de la compañía, se han incurrido en gastos menores, los mismos que generan una

## **FARMASISTENCIA S.A. EN LIQUIDACION**

pérdida en el ejercicio por la suma de USD\$115.27, misma que se encuentra registrada en los estados financieros sometidos a su conocimiento y aprobación.

En aplicación de la normativa laboral y tributaria, el cálculo y liquidación de participación de empleados e impuestos arrojó en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 frente al mismo periodo del ejercicio 2014, los siguientes valores:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>VARIACIÓN</b>
<b>PÉRDIDA BRUTA DEL EJERCICIO</b>	<b>115.27</b>	<b>343.63</b>	<b>228.36</b>
(-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0.00	0.00	0.00
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0.00	4.34	4.34
(-) GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO	0.00	0.00	0.00
<b>PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>115.27</b>	<b>347.97</b>	<b>232.70</b>

Conforme los estados financieros, los activos suman US\$210.04; los pasivos US\$4.34 y el patrimonio US\$205.70

### **2. PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2.016**

Ante lo expuesto en el punto anterior, se continuara con los trámites pertinentes para la disolución, liquidación y cancelación de la compañía.

**Atentamente,**

  
Adán Alexis Méndez Pantaleón  
**REPRESENTANTE LEGAL**